SOMOS N° 60 Septiembre 2020



Asistencia y acompañamiento en barrios populares con perspectiva de género

Desde el inicio de la pandemia el equipo de género de la Dirección General Reforma Política y Electoral (DGRPOLyE) asiste a la Dirección General Desarrollo Socio-Territorial

(DGDST) del IVC (Instituto de Vivienda de la Ciudad) con el fin de promover una respuesta con perspectiva de género a la crisis sanitaria y económica en los barrios populares de la Ciudad. En el marco de esta cooperación, participamos en un conjunto de acciones territoriales que tienen por objeto acompañar a las mujeres en situación de vulnerabilidad y fomentar la autonomía en la toma de sus decisiones.

Las líneas de trabajo y acción conjunta surgen a partir del relevamiento de datos y el diagnóstico de las principales problemáticas que atraviesan las mujeres y que se vieron acrecentadas producto de la pandemia. Entre ellas, participamos en un conjunto de actividades vinculadas a la salud menstrual. Entendiendo que este es un derecho de niñas, adolescentes y mujeres adultas, trabajamos en la visibilización de la necesidad de proveer los elementos de gestión menstrual en este momento en el que los ingresos de las familias se ven drásticamente reducidos y los insumos de higiene menstrual son de primera necesidad.

En este sentido, junto a la DGDST (IVC) participamos en el armado y la entrega de kits menstruales en barrios populares que gestionó la coordinación territorial del IVC. La entrega de los kits se realizó en Playón de Chacarita y Rodrigo Bueno, con las

promotoras de género y salud de los barrios, la Dirección General de la Mujer y la Subsecretaría de Fortalecimiento Personal, Familiar y Comunitario del MDHyH.

Por otro lado, el equipo de la DGRPOLyE también presta asistencia en la realización de las mesas de crisis barriales que organiza el IVC a través de sus coordinaciones territoriales y que tienen por objetivo difundir los protocolos de actuación por la pandemia.

En esta línea, y debido a la necesidad de difundir información sobre violencia contra las mujeres, a pedido de la DGDST (IVC) impulsamos junto a la DGMUJ (MDHyH) la difusión de los dispositivos de violencia de género cercanos a cada barrio donde tiene intervención el IVC (Barrio Padre Ricciardelli, 21-24, Barrio 20, Playón de Chacarita, Rodrigo Bueno, Ramón Carrillo, entre otros). La campaña de difusión incluyó la creación de folletería y afiches para cada barrio con información sobre dispositivos cercanos: CESAC, Centros Integrales de la Mujer, Oficina de Violencia Doméstica, comisarías vecinales y comunales, el Programa ATAJO (Agencias Territoriales de Acceso a la Justicia), Centro de Justicia de la Mujer, entre otros.

Por último, y en lo relativo a nuestra tarea de impulsar y fortalecer la autonomía en la toma de decisiones, participamos de la convocatoria y la realización de mesas de género con mujeres que ocupan roles esenciales en las redes socio-comunitarias y barriales. El IVC tiene una larga trayectoria en impulsar y fortalecer las mesas de gestión participativa en los barrios para la definición del Proyecto de Integración Socio-Urbana. Durante la pandemia, y con la adaptación necesaria de los formatos de las mesas por protocolo COVID, se preservaron los espacios para

promover la escucha activa y la participación de las vecinas. En estas instancias la DGMUJ y la Subsecretaría de Fortalecimiento Personal, Familiar y Comunitario del MDHyH acercaron a las vecinas los programas y las capacitaciones sobre violencia contra las mujeres. Agradecemos a la DGDST del IVC y a las Direcciones y Subsecretarías del MDHyH por sumarnos a sus actividades y por impulsar estas acciones que contribuyen a promover la igualdad entre mujeres y varones.







